

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General Acctal., se convoca sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día **06 de abril de 2018, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta de sesión anterior de fecha 22/03/2018.
- 2.- Correspondencia, comunicaciones y protocolo.
- 3.- Solicita devolución de garantía.
- 4.- Solicitud devolución de fianza por extinción del contrato de servicio de telefonía fija.
- 5.- Orden de ejecución para vallado solar salinas, nº 5, de esta localidad, y adopción de medidas para evacuación de aguas pluviales.
- 6.- Solicita devolución de fianza.
- 7.- S/fra. 000002, servicio de ayuda a domicilio prestado a beneficiarios de ayudas a la dependencia durante el mes de enero de 2018.
- 8.- Solicitud de subvención para el proyecto "priego de cordoba: juventud y profesion". programa de integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo. Programa operativo de empleo juvenil. fondo social europeo.
- 9.- Solicita cambio de tarjeta de taxi por cambio de vehículo.
- 10.- Transferencias corrientes para 2018 a la e.l.a. de castil de campos.
- 11.- Propuesta de precios públicos para los espectáculos incluidos en el programa "platea" 2018 del instituto nacional de las artes escénicas y de la música.
- 12.- Solicita devolución fianza.

Ruegos y Preguntas

EL ALCALDE
Firma electrónica.